

Evaluación y calificación del documento escrito del trabajo de fin de grado del grado en Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte de la UPV/EHU

Competencias según la guía docente.

Código	Competencias
MEC2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE1	Analizar críticamente un ámbito de las actividades físico deportivas utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios, desarrollando hábitos de excelencia y calidad, e impulsando los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
CE2	Elaborar un informe o un proyecto sobre un ámbito vinculado a las situaciones laborales en las que se apliquen los conocimientos adquiridos con el fin de proponer mejoras en el área de la intervención profesional.
G019	Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
G020	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
G021	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
G022	Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Resultado de aprendizaje según guía docente.

El objetivo principal de esta asignatura es servir como complemento y colofón a la fase formativa del período de docencia del Grado, debiendo el alumnado ser capaz de aplicar las competencias generales adquiridas y asociadas a la titulación en la elaboración del TFG. En la realización del trabajo el alumnado deberá ser capaz de buscar, gestionar, organizar e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre el tema tratado facilitando el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.

Propuesta de rúbrica para el informe escrito del trabajo de fin de grado

Explicación del criterio evaluado y la competencia que corresponden:

Competencia	Criterios	Resumen explicativo
G021 MEC2	Redacción académica y estructura del trabajo.	Este criterio evalúa si el informe del TFG presenta una redacción clara y formal, con un estilo académico adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas. También valora si la estructura del trabajo sigue el formato establecido en la guía del TFG, si se aplica correctamente la normativa de citación APA 7, y si el formato general del documento (tipografía, interlineado, márgenes), así como las tablas y figuras, son correctos, coherentes y de buena calidad visual y académica.
MEC2 CE2	Formulación del problema y objetivos del trabajo.	Este criterio valora la capacidad del alumnado para identificar, delimitar y presentar de forma clara un problema relevante en el ámbito de la actividad física. También se evalúa si los objetivos del trabajo están correctamente formulados, son específicos, coherentes con el problema planteado y adecuados al nivel académico esperado en un TFG.
MEC2 CE2 G020	Adecuación metodológica.	Este criterio valora si la metodología (o tipo de trabajo elegido: revisión, estudio de campo, intervención, etc.) está correctamente alineada con el problema y los objetivos planteados. También se considera si el diseño metodológico permite dar respuesta válida y suficiente a esos objetivos.
CE1 MEC2	Elaboración del marco teórico.	Este criterio valora la capacidad del alumnado para seleccionar, organizar y presentar información científica relevante que sirva de base conceptual para el trabajo. Se evalúa la profundidad del análisis, la pertinencia de las fuentes y la integración de los conocimientos teóricos con el objeto de estudio.

CE1 MEC2 G020	Capacidad de análisis, interpretación de resultados y argumentación crítica.	Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para analizar e interpretar la información que utiliza (datos propios o bibliografía), así como su habilidad para construir una propuesta coherente o fundamentar sus decisiones de forma crítica. Se valora la profundidad del análisis, la conexión con el marco teórico y la calidad argumentativa.
G022 CE1 G021	Adecuación ética y al código deontológico.	Este criterio evalúa si el alumnado demuestra un conocimiento y aplicación adecuada de los principios éticos y del código Deontológico de la Profesión de la Educación Física y Deportiva en el desarrollo del TFG, ya sea un estudio empírico, una revisión teórica, una propuesta de intervención o cualquier otro formato. Incluye aspectos como: consentimiento informado, respeto a los derechos de las personas, uso ético de la información, responsabilidad profesional, justicia, confidencialidad y compromiso con la calidad y seguridad en la práctica profesional.
CE2 G019 MEC2	Originalidad, creatividad y aportación personal.	Este criterio valora la capacidad del alumnado para desarrollar un trabajo con enfoque propio, creativo o innovador. Se evalúa si el TFG presenta ideas, enfoques, propuestas o análisis que no se limitan a reproducir lo ya existente, y si el alumnado aporta valor añadido mediante su visión profesional, su capacidad de síntesis, o propuestas fundamentadas.
G020 G021	Trabajo autónomo y organización.	Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para planificar, organizar y llevar a cabo el Trabajo de Fin de Grado de forma autónoma, cumpliendo con los plazos (entregas al tutor o tutora), mostrando iniciativa, constancia y capacidad para gestionar el proceso de investigación o desarrollo del proyecto. También se valora la organización general del proceso de trabajo, la planificación del contenido y la capacidad de autogestión.

Rúbrica para la valoración y calificación del informe escrito del TFG.

Criterio	Ponderación (%)	No apto (desde 0 hasta 4.9 puntos)	Apto (desde 5 hasta 6.9 puntos)	Notable (desde 7 hasta 8.9 puntos)	Excelente (desde 9 hasta 10 puntos)	Puntuación
Redacción académica y estructura del trabajo.	15	El informe escrito no cumple con el formato o la estructura que marca la guía de la página web. - No se ajusta a las normas académicas de citación APA 7. - La estructura del trabajo está totalmente desorganizada y resulta difícil de seguir. - Se observan numerosas faltas de ortografía y gramática. Se utiliza un registro informal. - Las tablas y figuras no son correctas, están mal referenciadas o no aportan valor. - El estilo general del documento es inconstante o descuidado (tipografía, márgenes, interlineado...).	El informe cumple parcialmente con la estructura y el formato establecidos. - Se ajusta a las normas APA 7 aunque presenta errores frecuentes o inconsistencias. - La estructura permite seguir la línea argumental, pero con desorganización o saltos que dificultan la comprensión. - En general, se respetan las normas ortográficas y gramaticales, aunque se emplea un registro informal. - El formato del documento y las tablas/figuras son funcionales, pero poco cuidadas o mal aplicadas.	El informe cumple adecuadamente con la estructura y el formato establecidos. - Se ajusta a las normas APA 7, aunque con algunos errores menores. - La estructura es clara, con algunas incoherencias, pero se puede seguir sin dificultad. - Se respetan las normas de ortografía y gramática, y se emplea un registro académico adecuado. - El formato general del documento es correcto y uniforme. Las tablas y figuras son pertinentes y están bien presentadas.	El informe se ajusta de forma precisa y cuidada a todas las normas académicas y de presentación. - Se ajusta a APA 7 con muy pocos o ningún error. - La estructura del trabajo es clara, lógica y coherente en su totalidad. - Se respeta de forma exquisita la ortografía, gramática y registro académico. - El estilo del documento es uniforme y profesional. Tablas y figuras están correctamente numeradas, referenciadas y aportan valor al contenido.	
Formulación del problema y objetivos del trabajo.	15	El problema no está definido o es confuso; los objetivos son irrelevantes o inexistentes.	El problema está vagamente formulado, siendo demasiado amplio y con falta de enfoque práctico y los objetivos son poco específicos o claros.	El problema está bien definido y los objetivos son adecuados, aunque podrían concretarse más.	El problema está claramente definido y los objetivos son específicos, pertinentes y coherentes con el tema.	
Adecuación metodológica.	15	La metodología/ tipo de trabajo planteado no concuerda con el problema y objetivos planteados.	La metodología/tipo de trabajo planteado guarda cierta relación con el problema y los objetivos, pero no permite darles respuesta de forma adecuada.	La metodología/ tipo de trabajo planteado concuerda con el problema y objetivos planteados. El trabajo responde en gran parte al problema y objetivos, aunque hay aspectos no del todo abordados.	La metodología/ tipo de trabajo planteado concuerda con el problema y objetivos planteados. El trabajo responde al problema y objetivos.	
Elaboración del marco teórico.	15	El marco teórico es superficial, desorganizado o inexistente. No hay referencias relevantes, o se incluyen sin conexión con el problema y objetivos del trabajo.	El marco teórico incluye información relacionada, pero está poco estructurado o presenta lagunas importantes. Las fuentes utilizadas son escasas o poco actualizadas. La relación con el problema y objetivos es débil.	El marco teórico está bien estructurado y basado en fuentes pertinentes. Integra conceptos relevantes, aunque podría profundizar más o ampliar referencias. La conexión con el problema y los objetivos es adecuada.	El marco teórico está sólidamente fundamentado, bien estructurado y respaldado por fuentes actualizadas y relevantes. Presenta un análisis crítico de la literatura y establece con claridad su relación con el problema y los objetivos del trabajo.	

Capacidad de análisis, interpretación y argumentación crítica.	15	No hay análisis ni interpretación clara. Las decisiones o afirmaciones se presentan sin justificación ni conexión con la teoría o los objetivos. No hay argumentación crítica ni reflexión.	Se analiza o interpreta la información de forma superficial, con escasa conexión entre teoría y práctica. La propuesta (si la hay) no está bien fundamentada. La argumentación crítica es débil.	La información (resultados o bibliografía) se analiza correctamente y se relaciona con los objetivos o fundamentos teóricos. Las decisiones prácticas están justificadas. Hay cierta capacidad de reflexión y argumentación crítica.	El análisis es profundo, bien articulado y coherente. Los resultados o elementos de la propuesta están justificados con base teórica y crítica. Se identifican limitaciones, alternativas y se argumenta con rigor y claridad.	
Adecuación ética y al código deontológico.	5	El trabajo no hace referencia a principios éticos ni muestra sensibilidad hacia ellos. Se observan omisiones relevantes (ej. falta de consentimiento en intervenciones, uso inadecuado de fuentes, falta de respeto al código deontológico o a los derechos de las personas implicadas).	Se mencionan aspectos éticos de forma genérica o superficial. Se hace alusión al consentimiento o a la confidencialidad sin detalle, o se identifican principios del código deontológico, pero sin justificar cómo se aplican en el trabajo.	El trabajo incluye una reflexión ética adecuada al tipo de estudio o propuesta. Se identifican correctamente los aspectos éticos implicados (como el respeto a las personas, la equidad, el uso responsable de la información) y se explican las medidas tomadas para cumplir con ellos.	El trabajo demuestra una comprensión profunda y bien aplicada de los principios éticos y del código deontológico. Incluye un análisis crítico sobre los dilemas éticos potenciales y describe con claridad las decisiones adoptadas para garantizar una práctica ética y responsable.	
Originalidad, creatividad y aportación personal.	5	El trabajo se limita a reproducir información existente sin aportar ideas propias ni interpretaciones originales. No se identifica una voz o enfoque personal. Ausencia total de creatividad o reflexión autónoma.	El trabajo incluye algunos elementos personales o creativos, pero de forma superficial o poco desarrollada. Predomina la recopilación de información. La aportación propia no queda claramente identificada o no está bien fundamentada.	El o la estudiante introduce ideas o enfoques propios bien conectados con la bibliografía. Se observa reflexión personal, adaptación creativa o aplicación contextualizada. Aporta valor añadido, aunque sin llegar a ser muy innovador.	El trabajo destaca por su originalidad y profundidad. Presenta una propuesta, análisis o enfoque novedoso, con fundamentación sólida. La aportación personal está claramente desarrollada, es relevante y demuestra una actitud reflexiva, creativa y crítica.	
Trabajo autónomo y organización.	15	El o la estudiante ha mostrado una actitud pasiva, ha incumplido plazos de entrega o ha dependido excesivamente de la orientación del tutor/a. No se evidencia planificación ni organización del trabajo. Hay falta de constancia o compromiso en el proceso.	El trabajo ha sido desarrollado con cierta autonomía, aunque ha requerido supervisión constante. Se han cumplido parcialmente los plazos y la organización del trabajo ha sido irregular, con momentos de descoordinación o falta de planificación clara.	El o la estudiante ha demostrado autonomía a lo largo del proceso, cumpliendo los plazos y mostrando capacidad para organizar su trabajo. Ha gestionado adecuadamente su tiempo y recursos, aunque podría mejorar en algunos aspectos de planificación o ritmo de trabajo.	El o la estudiante ha gestionado el trabajo de forma ejemplar, mostrando autonomía, iniciativa y constancia durante todo el proceso. Ha planificado con eficacia, cumplido plazos de manera rigurosa y mantenido una organización clara, tanto en la elaboración del contenido como en la gestión del proceso.	

Nota Final: __/100

Observaciones: